



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XX - V LEGISLATURA - 14 de marzo de 2001 - Número 518 Página 2967

SUMARIO

Página

5. PREGUNTAS

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA

Escritos iniciales

- Grado de ejecución de la partida construcción y rehabilitación de casas consistoriales y otros extremos. Nº 246, presentada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 2968
[53.25.046.246]
- Grado de ejecución de la partida equipamientos municipales y otros extremos. Nº 247, presentada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 2968
[53.25.047.247]
- Grado de ejecución de la partida estudios para la investigación y desarrollo del Plan Común y otros extremos. Nº 248, presentada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 2969
[53.25.048.248]
- Grado de ejecución de la partida encuesta sobre infraestructura y equipamiento local y otros extremos. Nº 249, presentada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 2969
[53.25.049.249]
- Grado de ejecución de la partida a Ayuntamientos y otros extremos. Nº 250, presentada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 2970
[53.25.050.250]

5. PREGUNTAS.**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

GRADO DE EJECUCIÓN DE LA PARTIDA CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE CASAS CONSISTORIALES Y OTROS EXTREMOS (Nº 246)

[53.25.046.246]

Presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 246, formulada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a grado de ejecución de la partida construcción y rehabilitación de casas consistoriales y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de marzo de 2001

El Vicepresidente Primero del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidente.

Fdo.: Manuel Blanco Díaz

[53.25.046.246]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Miguel Angel Palacio García, Diputado del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICION DE MOTIVOS

En la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2000 figura el Programa 5113 Cooperación económica local, Capítulo 6, Artículo 60, Concepto 607, Construcción y rehabilitación de casas consistoriales, 100 millones de pesetas.

Por todo ello, se pregunta:

¿Cuál ha sido el grado de ejecución de esta partida?

¿Qué obras se han financiado?

¿Qué criterio se ha utilizado para seleccionar los Ayuntamientos beneficiados?

En Santander, a 7 de marzo de 2001

Firmado"

GRADO DE EJECUCIÓN DE LA PARTIDA EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES Y OTROS EXTREMOS. (Nº 247)

[53.25.047.247]

Presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 247, formulada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a grado de ejecución de la partida equipamientos municipales y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de marzo de 2001

El Vicepresidente Primero del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidente.

Fdo.: Manuel Blanco Díaz

[53.25.047.247]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Miguel Angel Palacio García, Diputado del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICION DE MOTIVOS

En la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2000 figura el Programa 5113 Cooperación económica local, Capítulo 6, Artículo 60, Concepto 608, Equipamientos municipales, 30 millones de pesetas.

Por todo ello, se pregunta:

¿Cuál ha sido el grado de ejecución de esta partida?

¿Qué equipamientos se han financiado?

¿De qué Ayuntamientos?

¿Cuál ha sido el criterio para su selección?

En Santander, a 7 de marzo de 2000.

Firmado"

GRADO DE EJECUCIÓN DE LA PARTIDA ESTUDIOS PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN COMÚN Y OTROS EXTREMOS. (Nº 248)

[53.25.048.248]

Presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 248, formulada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a grado de ejecución de la partida estudios para la investigación y desarrollo del plan común y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de marzo de 2001

El Vicepresidente Primero del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidente.

Fdo.: Manuel Blanco Díaz

[53.25.048.248]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Miguel Angel Palacio García, Diputado del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICION DE MOTIVOS

En la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2000 figura el Programa 5113 Cooperación económica local, Capítulo 6, Artículo 60, Concepto 641, Estudios para la investigación y desarrollo del plan común, 100 millones de pesetas.

Por todo ello, se pregunta:

¿Cuál ha sido el grado de ejecución de esta partida?

¿Cuál ha sido su destino?

¿Qué estudios se han financiado?

¿Cuánto dinero se ha destinado en Presupuestos de ejercicios anteriores al año 2000 a financiar el "plan común"?

¿Qué estudios o trabajos se han elaborado con cargo a este "plan común"?

¿Para qué sirve este "plan común"?

En Santander, a 7 de marzo de 2001

Firmado"

GRADO DE EJECUCIÓN DE LA PARTIDA ENCUESTA SOBRE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO LOCAL Y OTROS EXTREMOS. (Nº 249)

[53.25.049.249]

Presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 249, formulada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a grado de ejecución de la partida encuesta sobre infraestructura y equipamiento local y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de marzo de 2001

El Vicepresidente Primero del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidente.

Fdo.: Manuel Blanco Díaz

[53.25.049.249]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Miguel Angel Palacio García, Diputado del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de

la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICION DE MOTIVOS

En la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2000 figura el Programa 5113 Cooperación económica local, Capítulo 6, Artículo 60, Concepto 642, Encuesta sobre infraestructura y equipamiento local, 10 millones de pesetas.

Por todo ello, se pregunta:

¿Cuál ha sido el grado de ejecución de esta partida?

¿Qué trabajos se han financiado?

¿Para qué se utiliza esta encuesta sobre infraestructura y equipamiento local?

En Santander, a 7 de marzo de 2001

Firmado"

GRADO DE EJECUCIÓN DE LA PARTIDA A AYUNTAMIENTOS Y OTROS EXTREMOS. (Nº 250)

[53.25.050.250]

Presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria en su

sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 250, formulada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a grado de ejecución de la partida a Ayuntamientos y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de marzo de 2001

El Vicepresidente Primero del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidente,

Fdo.: Manuel Blanco Díaz

[53.25.050.250]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Miguel Angel Palacio García, Diputado del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICION DE MOTIVOS

En la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2000 figura el Programa 5113 Cooperación económica local, Capítulo 7, Artículo 76, Concepto 761, A Ayuntamientos, 70 millones de ptas.

Por todo ello, se pregunta:

¿Cuál ha sido el grado de ejecución de esta partida?

¿A qué Ayuntamientos se distribuyó?

¿Qué obras se financiaron?

¿Qué criterio se utilizó para seleccionar los Ayuntamientos beneficiados?

Santander, a 7 de marzo de 2001

Firmado"



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES)